



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Considera que la plantilla actual de funcionarios es suficiente para hacer frente al incremento de trabajo que implica la comarcalización de los recursos frente a la violencia de género en Asturias?

Palacio de la Junta General, 17 de marzo de 2026.

Manuel Cifuentes Corujo